

**El viraje en la  
política colonial de  
Felipe II: el caso  
de Nuevo México**

A. Picazo Muntaner  
*Universitat de les  
Illes Balears*

*Mayurqa*  
(1997-1998), 24:  
71-77



# EL VIRAJE EN LA POLÍTICA COLONIAL DE FELIPE II: EL CASO DE NUEVO MÉXICO

**Antoni Picazo Muntaner**  
*Universitat de les Illes Balears*

A finales del siglo XVI el septentrion americano se presentaba como una tierra plagada de quiméricas irrealidades, de imperios de ensueño y de ricas urbes que convertían todo el territorio en una zona mítica. Tras el fracaso de Francisco Vázquez de Coronado, que pretendía conquistar las ilusorias Siete Ciudades de Cibola, la expansión hacia el norte quedó paralizada. Felipe II intentó evitar los graves errores cometidos en épocas anteriores: aquellas geografías míticas eran demasiado fabulosas para ser ciertas. Por tanto, el rey prudente paralizó, y aún persiguió, cualquier entrada que supusiera una expansión del virreinato de Nueva España más allá de Río Bravo. Aquellas regiones de las que se contaban maravillas, tales como California o Nuevo México, no eran más que tierras yermas que sólo ocasionaban gastos y ninguna entrada. De ahí que la política oficial fuese la de impedir, la de desalentar intentos de alcanzar lo legendario.

A pesar de la imposibilidad para obtener una licencia y adentrarse en el norte,<sup>1</sup> algunos expedicionarios se aventuraron en los desconocidos espacios obviando cualquier tipo de autorización. Entre ellos hubo personajes como Francisco Sánchez Chamuscado que junto con ocho soldados y tres franciscanos<sup>2</sup> se internó más allá de las minas de Santa Bárbara.<sup>3</sup> La incursión de Chamuscado partió del real de minas de Santa Bárbara el seis de

<sup>1</sup> AGI, Indif. General, 427 «*Ordenanzas de descubrimiento y población dadas por Felipe II el 15 de julio de 1573*», fol. 67 «...Ninguna persona de qualquier estado y condicion que no haga por su propia autoridad nuevo descubrimiento por mar ni por tierra...sin licencia y provision nuestra o de quien tuviere nuestro poder para la dar y mandamos a los nuestros visorreyes, audiencias y gobernadores y otras justicias de Indias que no den licencia para hazer nuevos descubrimientos sin cabilarnoslo primero a consultar y tener para ello primero licencia nuestra...».

<sup>2</sup> Los participantes en tal viaje fueron: Francisco Sánchez Chamuscado, Fermán Gallegos, Pedro Bustamante, Felipe de Escalante, Juan de Aranda, Pedro de Herrera, Pedro Sánchez, Hernando Barrado, Juan Sánchez y los religiosos fray Francisco López, fray Agustín y fray Juan de María.

<sup>3</sup> En «Colección de documento inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Occania», Madrid: Imp. Manuel G. González, 1884, 42 vols. En adelante citado como «Colección...», *Testimonio dado en Méjico sobre el descubrimiento de doscientas leguas adelante de las minas de Santa Barbara*, vol. 15, pág. 80.

junio de 1581 llevando como meta el «... morir o descubrir la tierra deseada...»<sup>4</sup> regresando el quince de abril de 1582. A medida que penetraba en Nuevo México iba recogiendo noticias sobre «... grandes poblaciones de gentes que visten como nosotros de blanco...».<sup>5</sup> Chamuscado y sus compañeros llegaron hasta la ciudad de Acoma y exploraron las montañas de la zona.<sup>6</sup> Al no descubrir lo que perseguían, es decir, la leyenda, decidieron volver. Sobre Acoma manifestaron lo siguiente «... es la mejor fortaleza que hay entre christianos el qual dicho pueblo tiene quinientas casas de tres y quatro altos llámase Acoma...».<sup>7</sup>

Siguiendo los pasos de Chamuscado, Antonio de Espejo en 1582 cruzó el Río Bravo<sup>8</sup> en busca del famoso y legendario Lago de Oro,<sup>9</sup> fracasando en su intento pero descubriendo ricos yacimientos. Sobre la entrada de Espejo en el Nuevo México, el comisario general de las Indias escribió al rey explicándole «... Antonio Espejo realizó una entrada, descubriendo muchas tierras, por tanto suplica el perdón de ciertas desgracias que le ocasionó en los vuestro reynos los años pasados... pues la tierra que ha descubierto es muy grande la qual tiene de longitud, mas de mill y quatrocientas leguas, desde el estrecho que llaman de Aníán, hasta la punta de tierra de labrador...».<sup>10</sup>

El 26 de octubre de 1583, Philippe d'Escalante, Hernando Barrado y Juan de Aranda escribieron a Felipe II narrándole el descubrimiento de Nuevo México que habían realizado con Chamuscado y lo valiosa que era aquella tierra para la Hacienda real:

*«Caminamos treinta y un días por tierra de jente desnuda chíchimeca. Dejamos esta gente y seguimos nuestro viaje y caminamos diecinueve días sin poder ver a ninguna gente ni cosa viva. En la vispera de Nuestra Señora de Agosto encontramos un indio... indicó que a tres días encontraríamos maíz y assi fue. A veintitun días del mes de Agosto descubrimos un pueblo que tenia cuarenta y seis casas de dos y tres altos [indios pueblo]... Asimismo*

<sup>4</sup> AGI. Patronato, 22-R-4 «Entrada que hizo en el Nuevo México Francisco Sánchez Chamuscado», fol. 4.

<sup>5</sup> AGI. Patronato, 22. «Relación de la expedición de Chamuscado», fol. 30. Además, da continuas referencias a «grandes ciudades».

<sup>6</sup> *Ibidem*, fol. 45 y ss. El recorrido que realizó la expedición fue el siguiente: San Felipe, San Miguel, Santiago, San Juan, Piaxtla, Piña, Lata, Lasso, La Pedrosa, Pueblo Nuevo, Pausillas, Taxamulco, San Mateo, Quassi, San Pedro, Analeco, Culiacán, Villamora, La Palma, Cempoalla, Noape, Malpaís, Cáceres, Campos, Palomares, Medina de la Torre, Guaxitlán, Guanda, La Rincomada, Sin Nombre, Castildeoivo, Suchípila, Talabara, la Nueva Tlaxcala, Castellblanco, Buenavista, Libamansa, Pueblos, Sacatula, Ruysesco, Puerto Frío, Acoma, Aquiman, Masa, Aconagua, Coaguina, Ablico, Acana.

<sup>7</sup> *Ibidem*, fol. 30.

<sup>8</sup> Juan Díez de la Calle, BN MS-3026 «Noticias sacras y reales de los imperios de las Indias», fol. 215 narró como «...fray Agustín Díez de la orden de San Francisco fue con Antonio Espejo...en el año 1582 y en el descubrimiento de quinze provincias...con casas de quatro y cinco altos...en estas provincias hay muchas minas, ricas de plata, oro y turquesas...».

<sup>9</sup> En «Colección ...», *op. cit.* «Testimonio dado en México sobre el descubrimiento de doscientas leguas adelante de las minas de Santa Bárbara», vol. 16, pág. 108 donde leemos «...nos señalaron hacia el Poniente cinco jornadas, y que ellos nos llevarían á donde había grandísima cantidad de aquellos metales...». La posibilidad de hallar la laguna de Oro obligó a que Francisco Díaz de Vargas, alguacil mayor de la Ciudad de los Ángeles de Nueva España realizara un resumen de lo que, hasta la fecha, se sabía del Nuevo México, concretamente de las visiones de fray Marcos, del recorrido de Cabeza de Vaca y de la expedición de Coronado. La leyenda de esa laguna se forjó y creció a partir de las creencias de que todo el oro que poseían los aztecas había surgido de un mismo lugar: el Lago de Oro.

<sup>10</sup> AGI. México, 20-N-122 «Carta del comisario general de las Indias a S.M. 22 de abril de 1584», fol 1.

*descubrimos en la dicha tierra once descubrimientos de minas, con betas muy poderosas, todas ellas de metales de plata, que de las tres dellas se truxo el metal a esta ciudad y se dio a su Excelencia, y el lo mandó ensayar al ensayador de la casa de la moneda, el cual los ensayó y les halló un metal dellos a la mitad de plata, y al otro hallo a veinte marcos por quintal y al otro a cinco marcos... descubrimos asimismo en la dicha población una salina muy rica<sup>11</sup> de mucha sal granada... Todo lo dicho es aquí arriba, estamos muy prestos y aparejados, dándonos S.M. licencia par yr a poblar y salbar tantas ánimas como allí tiene cautivas el demonio... Y dello se servirá Dios Nuestro Señor, y la Real Corona berá en grande aumento, asi como de vasallos como de sus reales quintas, porque despues que los españoles ayán entrado en la dicha tierra, ademas de las minas que tenemos descubierto, buscaran y descubriran otras muchas».<sup>12</sup>*

Como vemos, la política de búsqueda de minas y ampliación del territorio dio, en muchas ocasiones, excelentes resultados llegándose a ocupar el Nuevo México mucho antes que el Nuevo Reino de León o que el centro de Nueva España estuvieran definitivamente colonizados y pacificados.<sup>13</sup> Un claro ejemplo de ello fue que en 1563 Diego de Ibarra partió hacia el norte en busca de unas desconocidas tierras. Al parecer, los nativos le habían informado que los territorios septentrionales amagaban grandes riquezas. En esta jornada se descubrieron las minas del valle de San Martín y las de San Jerónimo, en la región de Copala. Pero también hubo soldados y capitanes que, contraviniendo las órdenes reales, penetraron en Nuevo México sin la correspondiente autorización a fin de hallar los inmensos tesoros que se suponía se encontraban en esa región. Así en 1593 Francisco de Leiva salió en demanda de fama y fortuna. Leiva pretendía descubrir la Quivira pero su marcha fracasó y sus componentes, al parecer, fueron flechados por los nativos. En las capitulaciones de Juan de Oñate de septiembre de 1595 se detalla como «... V.S. fue servido hacerme merced aceptando mi ofrecimiento, mandome que entrase en la dicha provincia en seguimiento del capitán Francisco de Leyva Bonilla... para que fuesen presos y recibieran su castigo...».<sup>14</sup>

<sup>11</sup> El sector minero necesitaba muchos factores para la producción, como señala A. René Barbosa-Rodríguez en «La estructura económica de la Nueva España 1519-1810» Madrid: Siglo XXI, 1989, pág. 156 «...El método de amalgamación de Medina, practicado sin modificaciones esenciales desde 1555, daba a la sal un papel principal. El proceso exigía un promedio de tres libras de sal por cada quintal de materia (libra de 460 gr. y quintal de 46 kg.) y 12 libras de mercurio por 26 quintales. A la mitad del siglo XVII, la Nueva España consumía 6.000 quintales de azogue por año...». No es de extrañar pues que los descubridores de las minas de Nuevo México recalquen el hallazgo de un rica salina.

<sup>12</sup> En «Cartas de Indias», Madrid: Atlas, 1971, pág. 135, «Carta del Arzobispo de México D. Pedro de Maya al Rey D. Felipe II dándole cuenta del descubrimiento del Nuevo México. Dada en México a 26 de Octubre de 1583». Esta carta incluye la «Relación breve y verdadera del descubrimiento del Nuevo México que descubrimos nueve compañeros que salimos de Santa Bárbara, en compañía de tres religiosos de la orden de Sant Francisco».

<sup>13</sup> El viejo sistema colonial estaba en crisis; de él surgiría otro nuevo que según Hobsbawm en «La Crisis del siglo XVII», artículo incluido en la obra «Crisis en Europa 1560-1660», Madrid: Alianza Ed. 1983 pág. 69 «...contenía los gérmenes de una expansión económica autogeneradora...».

<sup>14</sup> AGI. Patronato Real. 1-1-3 «Capitulaciones de Juan de Oñate».

El Nuevo México tenía el encanto y el misterio de la tierra incógnita, de ahí que en 1590 Gaspar Castaño de Sousa abandonase la guerra de los chichimecas<sup>15</sup> y saliese a «... recorrer aquellas Sierras que había en la dicha comarca, á ver si podía descubrir algunas minas...».<sup>16</sup> Castaño partió el 27 de julio de 1590 de la villa de Almadén y el nueve de septiembre cruzó el Río Bravo. Esta expedición sufrió varios percances, entre ellos la falta de bastimentos o los continuos conflictos con los nativos.

En la audiencia que se celebró contra éste se refleja claramente como «... yo e sido informado que gaspar castaño, teniente que fue del capitan Luis de Carvajal gobernador del Nuevo Reino de Leon entro en el nuevo México con una compañía que junto por su propia autoridad y sin tener orden ni licencia... enviaste a Juan Morlete el qual entro en la dicha Nuevo México y trajo presos a dichos gaspar castaño y a sus compañeros...».<sup>17</sup>

A finales del siglo XVI se habían producido tantas incursiones en demanda de aquellos encantados lugares que la frontera sólo tenía una inmovilidad aparente. En esa dinámica Juan de Oñate pidió, el día veintiuno de diciembre de 1595, autorización al virrey para «pacificar» el llamado Nuevo México. Oñate pensó que ese territorio se convertiría en una fuente de riqueza,<sup>18</sup> subyaciendo aún en su pensamiento aquella conquista realizada por Cortés. Pero Pedro Ponce de León también presentó una propuesta al virrey para la entrada en el Nuevo México mucho mejor que la de Oñate aunque se le hizo caso omiso. Esto provocó que el veintitrés de abril de 1596 Pedro Ponce enviase su proyecto al Consejo de Indias el cual lo estudió y ordenó se suspendiera la entrada de Juan de Oñate y se realizasen capitulaciones con Pedro Ponce. Esta decisión fue comunicada a Oñate el doce de agosto de 1596 por lo que remitió una carta urgente al rey solicitándole de nuevo la autorización para la entrada.

A finales de su reinado, Felipe II cambió su idea referente a las geográficas fantásticas situadas al norte de Nueva España. Las necesidades de la corona eran tan apremiantes que la esperanza en hallar lo mítico posibilitó mudar su política de «contención» por otra de «expansión». De ahí que se otorgase permiso para poblar California y colonizar Nuevo México. Si hasta 1595 cualquier entrada estuvo prohibida y penalizada, a partir de esa fecha se iniciaron expediciones a lo largo de todo el norte debido, especialmente, a las «... grandes esperanzas y grosedad de riquezas del territorio...».<sup>19</sup>

El veintiséis de octubre de 1596 se concedió el título de gobernador y capitán general de los Reynos y Provincias del Nuevo México a Pedro Ponce de León. Sin embargo, el virrey, que apoyaba a Juan de Oñate, volvió a enviar un memorial al Consejo, el cual determinó el siete de marzo de 1597 que «... pues se entiende que D. Pedro Ponce

<sup>15</sup> AGI, México 22-N-34 «Entrada de algunos capitanes al Nuevo México». La carta de Luis de Velasco al Rey está fechada el 23 de febrero de 1591 y en ella leemos «...como un Gaspar Castaño...con la gente perdida que se le había juntado y todos los extravagantes, que antes se ocupaban en la guerra chichimeca pretendían entrar la tierra adentro en descubrimiento del nuevo México...».

<sup>16</sup> En «Colección ...», *op. cit.*, «Memorias de los descubrimientos de Gaspar de Sousa en el Nuevo México» vol. 4, pág. 415.

<sup>17</sup> AGI, Guadalajara, 87-5-1 «Audiencia contra Gaspar Castaño».

<sup>18</sup> Sin duda, a partir de 1590 se produjo un cambio en la actitud de Felipe II respecto a la expansión en el norte de Nueva España, hasta entonces paralizada —y aún perseguida—. La situación económica de la corona hispana se hallaba al límite, por tanto, se hacía necesario intentar aumentar las entradas con las supuestas minas y riquezas del septentrion a fin de evitar el desastre. Ello pero no fue posible y el 29 de noviembre de 1596 se suspendieron los pagos a los banqueros. Fruto de ese viraje fueron las expediciones a California y a Nuevo México.

<sup>19</sup> BN, MS-3207 «Carta de Felipe III al marqués de Montescalaros».

*de León no esta tan aparejo ni con la Salud que sería menester para yr a esta empresa ni con el caudal que para ella se requiere sea bien entender con buenas esperanzas y entretanto con mucho secreto y brevedad se escriba al virrey diziendole que si entiende que D. Juan de Oñate tiene la jente y lo demás necesario para la jornada que la prosiga...».*<sup>20</sup> De esta forma, y aunque la propuesta de Pedro Ponce fuese mucho mejor, tanto en capacidad financiera, en hombres como en bastimentos se acordó que emprendiese la pacificación Oñate. El resumen de las capitulaciones de Juan de Oñate es el siguiente: corrían a cargo de los expedicionarios los costes de 200 hombres, comida en abundancia, 1.000 cargas de ganado mayor, 3.000 ovejas, 1.000 carneros, 1.000 cabras, 150 potros y 150 yeguas. Además, también iban a su costa los bastimentos suficientes, armas, hierro... etc. Como contraprestación Oñate solicitó elegir personalmente al tesorero y al aguacil, poder dividir la provincia en distritos y en corregimientos. Sin duda, lo que más llama la atención de estas capitulaciones fue que Oñate pretendiese responder únicamente ante el Consejo de Indias, así como el pedir a título personal 300 leguas de tierra, el nombramiento de Adelantado y el gobierno de Nuevo México para él y sus descendientes con un sueldo de 8.000 ducados. Para los hombres que le acompañaban reclamó honra, tierras e hidalguía, así como la exención durante veinticinco años de alcabalas y almojarifazgo.

El virrey pues, con autorización de la corte, aprobó tal expedición no sin antes requerir a Oñate que practicase una serie de diligencias, entre ellas, la de hallar el estrecho de Anián.

Tras esa aprobación, a Oñate<sup>21</sup> se le abrió un horizonte plagado de riquezas, de sueños posibles y de quiméricas realidades. Creyó que podría conquistar la región de Cibola, ahora ya conocida como el Nuevo México y marchó desde las minas de Santa Bárbara, el entonces finis terrae novohispano, en un viaje no de «pacificación» sino de conquista, en demanda de Cibola, de Quivira o de cualquier otro imperio legendario que pudiese encontrar.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> AGI, Patronato Real, 140-7-38.

<sup>21</sup> BN MS-3207 «Carta de Felipe III al marqués de Montesclaros sobre las capitulaciones hechas con Don Juan de Oñate para la jornada y descubrimiento del Nuevo México», en el folio 689 se lee el deseo de la corte «...y de las grandes esperanzas que se tiene de ellos, y de la grosedad de riquezas...».

<sup>22</sup> En AGI, Patronato legajo 22-R-4 existe el expediente sobre la jornada de Juan de Oñate que con más de mil quinientos folios se refiere al asunto del Nuevo México.

